

TORRE Y ARCO DE SANTA MARIA

(Continuación).

Y ya no hubo más entorpecimientos de cuenta en la construcción de la Portada de Santa María. Hartos había tenido,

- a) con la vacilación inicial sobre su emplazamiento: si a la entrada del puente, si adosada a la Torre;
- b) con la denuncia de Vallejo contra la obra de Colonia: si iba bien o mal fundada, si enlazaba con la Torre firmemente o débilmente;
- c) y con el embargo del Procurador Mayor Diego de Villegas, hijo de disensión político-social más que de reparos arquitectónicos

Levantado este embargo en 17 de mayo de 1537, volvió la Portada a echar a andar, hasta que los hielos del invierno la paralizaron. Despertó nuevamente en 20 de marzo de 1538, como queda dicho; pero algún estorbo se le debió de atravesar a los pocos meses, puesto que en cuatro de julio del mismo año todavía tuvieron que mandar los Regidores, «que los canteros prosigan la obra de la Portada conforme a la traça que se vió en este Regimiento, questá firmada de mí el Escribano».

Lentísima fué esta prosecución, sin que haya medio de averiguar su causa por lo que al año 38 se refiere. Y como, al llegar las heladas invernales de este año, se aletargaría, según costumbre, esperando desentumecerse con los aires de primavera del 39, antes de abrir otra vez los ojos y estirar los miembros, para seguir andando, siquiera a paso lento, la sorprendió casi a su vera un acontecimiento de tanto ruido en Burgos, que no dejó atención para ella, con ser obra tan estimada de la ciudad y de su Regimiento.

Fuó la caída del soberbio cimborrio de la Catedral, que hacía menos de sesenta años había erigido «ad auras», con la gentileza que es de presumir, Juan de Colonia, el maravilloso artífice de las agujas que escoltan la Puerta Real; encanto nunca agotado, ni aun para los que gozan cada día de su visión hieraticamente.

«En la madrugada del martes, cuatro de marzo de 1539, se arruinó el cimborrio», dice Martínez y Sanz en su HISTORIA DEL TEMPLO CATEDRAL DE BURGOS, pág. 249; y en la pág. 60 dice: «Pocas horas después de haberse arruinado el antiguo Crucero, se reunió el Cabildo.»

Era natural todo ese alboroto de los Canónigos, y aun del Ilmo. y Rvdmo. Don Fray Juan Alvarez de Toledo, Cardenal Obispo de Burgos, que inmediatamente ofreció para la reconstrucción 3.000 ducados, es decir, 1.125.000 maravedís.

Pero tampoco el Regimiento de Burgos se durmió. Celebró sesión el 6 de marzo, dos días después del hundimiento; y en ella «los dichos Sennores hablaron e platicaron sobre raçon, quel Sennor Abad de Foncea e Dotor Azebedo avian entrado en este Regimiento sobrel remedio de lo que se fundió de la Yglesia Mayor desta cibdad; e fablado e platicado sobrello, nombraron a los Sennores Comendador Mota, e Juan Pérez de Cartajena, e Gregorio de Polanco, e Diego de Vernuy, e Pero de la Torre, para que se junten con los Diputados del Cabildo, y platicquen cerca de los remedios, que serán convenientes para el remedio del edificio de la dicha obra de la dicha Yglesia; y que, sy los Diputados quisieren que escriban cartas para su Majestad, e para los Procuradores de Cortes desta cibdad, por las quales se suplique a Su Majestad que les haga merced para la dicha obra, que se escriban como ellos las ordenaren, e que yo el dicho Escribano las despache por Concejo y Justicia e Regidores.»

Ya está la ciudad interviedo de cerca en tan magna empresa.

Quizá por eso, diez días más tarde, es decir, el 15 de mayo, «los dichos Sennores mandaron sellar con el sello de la cibdad dos escrituras de los Canónigos Castros (Diego y Luis), que van a Nápoles». ¿A qué fueron a Nápoles los Canónigos Castro, sellándoles el Regimiento dos escrituras que llevaban, si no era para gestiones sobre el Crucero?

Y el hecho es que el Emperador no estaba entonces en Nápoles; porque casi todo el año 39 se le pasó, o en Toledo, hasta la muerte de la Emperatriz a primero de mayo, más algunos días después, o retirado, primero en el monasterio Jerónimo de La Sisle, a dos kilómetros y medio de Toledo, y luego en la Casa de Campo junto a Madrid, propiedad de la noble familia de los Vargas, o en Madrid mismo.

¿Estaría en Nápoles el Condestable?

Eran a la sazón maestros de obra en la Catedral los mismos justamente que dirigían la Portada de Santa María: Colonia y Vallejo. La ruina del Crucero tuvo que embargar todo su empeño. Había que retirar escombros; ingentes escombros, puesto que habían venido al suelo la cúpula o cimborrio del Crucero, con toda la plementería interior y la cubierta exterior; las cuatro esbeltas altísimas columnas que le sostenían, y que tres años antes habían sido «aforradas» con un «aforro», que resultó insuficiente, pero que ahora aumentaba el desperdicio; las ocho pirámides que le diademaban imperialmente, con toda la crestería y todas las estatuas, que ornaban el cerco de aquella vistósísima corona, cuya admiración sugirió al propio Don Fray Pas-

cual de Ampudia, sucesor inmediato del suntuoso constructor del Crucero, Sr. Acuña, esta aserción terminante: «El crucero es una de las más hermosas cosas del mundo».

Todo eso estaba en el suelo, mas lo que todo eso había arrastrado consigo; que, según hoy mismo puede apreciarse, eran un tramo o arcada del brazo Sur y dos del brazo Norte, que fué por donde más flaqueó, y hacia donde cayó finalmente.

Después sería el reparar de una manera provisoria, para que pudiera seguir el culto divino; luego el entender en las varias trazas que para la construcción se iban presentando; el prevenir materiales, etc.

Colonia era ya viejo; falleció tres años después de semejante lástima. El peso, pues, de su remedio tuvo que cargar sobre Vallejo; y tanto fué así, que el Crucero de nuestra Catedral de hoy siempre se ha prohijado históricamente a Vallejo, y solo a él.

No es infundado por tanto suponer que, desviada la atención de la ciudad hacia lo más llamativo, importante y urgente, como era el Crucero, y absorbidos Colonia y Vallejo en tan magna empresa, esta obra de la Portada quedó en silencio, inmovilizada temporalmente, o acortó el paso aun más de lo acostumbrado.

Sin embargo, en 18 de noviembre del propio 1539, los Señores Regidores «cometieron a Vallejo, maestro de la obra de la Portada, que faga labrar las piedras de la claraboya (1), e haga sacar las piedras para los personajes, que se an de poner en la Portada, e todo lo otro que fuere necesario para acabar la dicha obra; e que en ello ponga toda diligencia».

Dos cosas provocan sospecha en este acuerdo regimental: la una, que ya no se nombra a Colonia como maestro de la obra de la Portada, sino solo a Vallejo; confirmando la suposición hecha arriba de que Colonia, o por su edad, o por otras circunstancias, apenas si tomaba ya parte ni en la Catedral, ni en ninguna construcción; y la otra, que se advierta a Vallejo que «ponga toda diligencia» en lo de la Portada; como si Vallejo, entrégado en cuerpo y alma al Crucero, necesitase estímulo para esto otro de menor categoría, y afortunadamente a punto de rematar.

Cuando el Regimiento se decidió a tomar semejante resolución, es señal de que la Portada podía seguir, y que Vallejo podía rematarla, sin desatender el Crucero; como tampoco le desatendía el propio Regimiento, que, por medio de la diputación nombrada arriba, estaba permanentemente al habla con el Cabildo.

Y por cierto que no siempre iban a la par en lo que se debía hacer.

(1) Claraboyas, dice Covarrubias en su Tesoro de la Lengua, son los andenes de lo alto de los edificios suntuosos, que están abiertos con labores y dan claridad adentro.

Martínez y Sanz, obra citada, página 250, copia de entre el acerbo de «Peticións originales», coleccionadas en el Archivo catedralicio, una muy interesante de Bartolomé de Pieredonda, que por su importancia para nuestro propósito de esclarecer, siquiera sea de paso, la parte que tuvo la ciudad en la reconstrucción del Crucero, conviene trasladar aquí.

«Magníficos y muy Reverendos Señores: Bartolomé de Pieredonda maestro de cantería, abitante en la villa de Lerma, digo:

Que yo vine a esta cibdad, a entender en ciertos negocios, y ví lo que se cayó del Crucero en esta su Santa Iglesia, y los aparejos que se han fecho y facen, para acabar de derrocar lo no fijo, y tornar a hacer de nuevo el dicho Crucero. Y como quiera que los Oficiales, que han entendido y entienden en ello, y han dado sus votos y pareceres, para que se faga lo que se face, sean sabios en su oficio, yo he mirado mucho y con mucha diligencia la dicha obra, y según arte de Xumetría, no se puede hacer el dicho Crucero, ni poner en perfección, sin estar mucha parte de la Iglesia en tanto peligro como de antes.

Y vuestras Mercedes manden llamar Oficiales, cuatro o cinco de los más famosos en el reino, que juntamente conmigo vean la dicha obra, y ante quien yo pueda declarar lo que siento. Yo me ofresco a que declararán lo que yo digo ser verdad, y lo que se hace, va como no debe y fuera de Xumetría; y si no conformaren lo que yo dijere, daré fianzas de pagarles todo lo que con ellos se gastare, con que si lo conformaren, e aya alguno o algunos que lo contradigan, se obliguen y den fianzas de pagar ellos los dichos maestros.

Y porque los que agora se conocen en el reyno por Oficiales más doctos, y más peritos en la dicha arte de cantería y Xumetría, son Diego de Syloy, y maestre Felipe, y Rodrigo Gil, y Juan de Regines (1), yo habré por bueno que sean aquellos, o otros que a vuestras Mercedes les pareciere. Lo

(1) De estos cuatro Oficiales son harto conocidos Diego de Siloe y maese Felipe el Borgoñón.

Rodrigo Gil es Rodrigo Gil de Hontañón, que a la sazón estaba trabajando en Salamanca.

Y Juan de Regines debe de ser Juan Gil de Hontañón, hermano de Rodrigo, que, por ser vecino de Rasines, en La Montaña de Burgos, le llama Pieredonda Juan de Regines, pronunciado entonces «Resines».

Tal vez esto explique porqué los Regidores burgaleses dicen de Siloe, el Borgoñón y Rodrigo Gil, los tres conjuntamente, que eran «vecinos de Burgos». Si Rodrigo Gil era como su hermano natural de Rasines, en La Montaña de Burgos...

O quizá Rodrigo Gil de Hontañón tenía casa abierta en Burgos, donde la descendencia de los Hontañón, y por cierto como maestros de obras, ha llegado hasta nuestros días.

(Para Juan Gil de Hontañón véase «Archivo de Arte y Arqueología. tomo I, página 247, nota).

qual digo solo por descargar de mi conciencia, y porque una obra tan ynsine como esta no se yerre en los principios, ni se hagan gastos demasiados.

Vuestras Mercedes hagan lo que fueren servidos; porque yo, con solo decir esto, y dar noticia dello a su Majestad como a Patrón, descargo mi conciencia.

Otrosí digo, que diz que se han puesto cédulas en esta santa Iglesia por los señores Diputados, diciendo que recibirán qualesquier traças e modelos que les fueren dados; y es claro, que nadie querrá decir, ni dar su parecer ni traça, para que otro se aproveche dello, e se le dé la obra, si no hay esperanza que aquella se dará a quien me'or la diere e feciere.

A vuestras Mercedes pido, manden que la dicha cédula se ponga, diciendo que la obra se dará a quien mejor traça e modelo hiciere, e más ábil fuere. — Bartolomé de Pieredonda.»

El escrito no tiene fecha, y dice Martínez y Sanz que sin duda es de fines del año 39, o comienzos del 40.—Yo creo que del 40.

Porque en 10 de junio de este año, reunidos en junta los Regidores, «el Sennor Pero de la Torre dixo, que ya saben como le nombraron para la obra de la Iglesia Mayor, juntamente con los Sennores del Cabildo y otros Sennores. Y se an juntado dos vezes a ello, e el Sennor Corregidor se alló presente, e no fazen los Sennores del Cabildo lo que quedó concertado, e fazen su obra, a parecer dél, mal entendido. Que lo faze saber a estos Sennores, para que probean, o fagan lo que les pareciere.

E que pide e requiere al Sennor Alcalde, que dé dello noticia al Sennor Corregidor; porquel Sennor Corregidor, como persona questá aquí en lugar de Su Majestad, y esta Yglesia es de su Patronazgo Real, no consienta que se faga obra en que se echen a perder los dineros, que en ella se gasten.

E que, si así lo fiziere, fará bien e lo ques obligado; e si no, protesta todo lo que puede protestar. E lo mismo requiere a los Sennores del Regimiento, porque con esto descarga.

Los dichos Sennores cometieron a los Sennores nombrados, que ablen a los Sennores del Cabildo, para que llamen a Diego de Síloe, e a Rodrigo Gil, e a maese Felipe, vecinos de Burgos, como está acordado con ellos; e que entre (ínterin), les piden por merced que cesen la obra, por satisfacción dellos y de todo el pueblo.»

Este requerimiento del Señor Pero de la Torre es tan similar a la exposición de Pieredonda, que parece inspirado por ella: la misma queja de no ir bien lo que se hacía, e igual petición al Cabildo, para que llamase Oficiales que declararan como se debía hacer, y justamente los mismos Oficiales que designaba Pieredonda, salvo Regines.

La ciudad estaba muy a la mira en lo que tocaba al Crucero; con razón se esculpieron en él las armas de la ciudad.

Pero no dejaba de parear con esta atención la de la Portada de Santa María.

En la misma junta del 10 de junio, apenas apagado el eco del Señor Pero de la Torre, «el Sennor Pero de Torquemada dixo, que su Sennoría (el señor Corregidor), bey en el estado en questá la obra de la Puerta de Santa María, questá casy al fin della. Que pide e requiere a los dichos Sennores, que manden librar dineros, e dar cargo a los Obreros, para que la fenezcan e acaben, pues es obra tan ynsine e dineros tan bien gastados; e que se acabe syn dilación, porque en haberla, se perderá la grua, e la madera de los andamios, e otros aparejos, en que se recibirá grand daño. Que se busquen dineros, o se saquen a cambio.

Los dichos Sennores dixeron lo mismo quel Sennor Pero de Torquemada, e que se llame a todos los sennores del Regimiento para el sábado, para dar orden en ello.»

Pero el sábado, si lo hablaron, no consignaron en acta ni una palabra. Bromas de la Historia!

O es que mudaron de parecer para el sábado? Da pie a sospecharlo, que en 28 de abril del año siguiente, el 41, repitieron el acuerdo que ya habían tomado en 18 de noviembre del 39, cuando le pidieron a Vallejo tanta diligencia para acabar la Portada.

La cual, de hecho, no se acabó, ni tal vez adelantó un jeme; puesto que en junio del 40 provocó la anterior queja del Regidor Torquemada, y en abril del 41 hacía necesario segundar lo acordado, diciendo que «los dichos Sennores encargan a los Sennores Obreros que fagan fazer las claravoyas, *que fazían* para la Portada de la Puerta de Santa María desta cibdad, de piedra de Ontoria; e que lo fagan a costa de la cibdad, en el precio que les pareciere que conviene.»

Ello debía ser ya lo último de la construcción, tras de lo cual solo faltaba el ornato de la fachada con los personajes que habían de llenar las hornacinas en ella construídas, según acuerdo inicial de 30 de mayo de 1536, que ya conocemos; para los cuales personajes hacía dos años que Vallejo recibió orden de sacar las piedras correspondientes.

(Continuará.)

M. MARTINEZ BURGOS